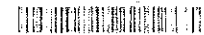


Identificador Electrónico

19050000123030000039



Clave Única de Registro de Población

TOGC780805HZSRRR05



Número de Certificado de Nacimiento

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

ZACATECAS

Municipio de Registro

ZACATECAS

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	18/06/1978	364	1750

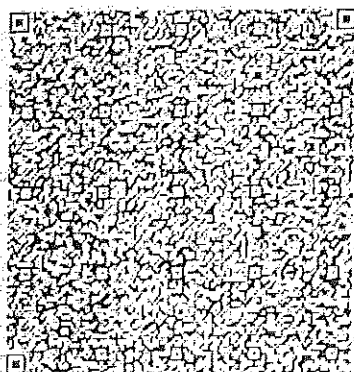
Datos de la Persona Registrada

CARLOS	DE LA TORRE	GARCIA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	05/08/1978	ZACATECAS
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

CARLOS	DE LA TORRE	GARCIA	MEXICANA	---
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
MAURECINA	GARCIA	DE LA TORRE	MEXICANA	---
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
	Se otorga la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 82 y 83 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 12, fracción VI, 88, 92, 120 y 121 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Zacatecas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023 DOY FE.



Código de Verificación

11201400011470017500



Firma Electrónica:

VE 9H C064 MD 0K N0 HA UT 35 01 A2 1E NB UA 0P UA XE R5 BM 05 RU
11 45 1K 01 0V J0 50 F8 M1 MY M5 02 MD AW MT E5 N0 0W MT 03 MD
00 1X 0W N0 0K 00 01 01 04 1F 00 50 FU RU NB 00 00 0V JM 11 MY RE

Código QR



Director General del Registro Civil de Zacatecas

MTRO. REY DAVID CORTES NORIEGA

La presente copia certificada es una reproducción exacta de la información contenida en el Registro Civil correspondiente, la cual se ha extendido con base en las disposiciones legales vigentes. Dado fe en el Municipio de Zacatecas a los 29 días del mes de marzo del año 2023, en el lugar de la firma electrónica, con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.